

Se publica martes, jueves y sábados.

Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO 5,50, AL SEMESTRE 3,00, AL TRIMESTRE 1,50, AL MES 0,50

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Director: José Viera.

Anuncios y comunicados a precios muy económicos...

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

Tierra Soriana.

Grandes reformas para 1909.

Todo suscriptor que satisfaga el año 1909, se le regalarán los números que se publiquen hasta fin de año.

POR LOS PUEBLOS

Continúan celebrándose en varias poblaciones, importantes actos políticos encaminados a reforzar el llamado, y aún no constituido, bloque de las izquierdas.

Del discurso-programa pronunciado hace poco por el señor Moret en Zaragoza, se han hecho muchas ediciones que los periódicos liberales han difundido entre sus lectores...

La deficiencia del aspecto doctrinal de ese discurso, ha sido razonadamente combatida en una brillante serie de artículos publicados por un colega madrileño, El Mundo.

Es indudable que no pocos de los puntos tratados por el señor Moret en aquellos arranques de lirismo que hacen magistrales sus discursos han quedado esfumados, quizá ya olvidados en el espíritu de muchas gentes.

Nuestros políticos, a título de grandes oradores, se preocupan mucho más casi siempre del efecto que pueden producir en el ánimo de los oyentes con pintorescas figuras y galas de escogida retórica...

Es defecto de raza el prodigar demasiado la verborrea y hacer escaso el capítulo de los hechos. Y es de estos de los que estamos muy necesitados.

¿Acaso supone algo imprescindible, algo que reporte beneficios directos a la vida del país, la secularización de los cementerios y el matrimonio civil? ¿Quizá con tales transformaciones vamos a evitar la emigración, y a avanzar algo en el orden de verdadera cultura, o podemos privar la vida familiar de gran número de españoles?

Libres de todo espíritu sectario, afianzados en una serenidad que nos dá el no estar ligados a ningún partido político, creemos que esas son cuestiones de orden secundario y cuya eficacia no puede tender a otra cosa que a despertar pasiones, cuyo despertar sería mucho más conveniente desde otros aspectos.

¿Qué ha dicho el señor Moret, qué orientaciones nuevas ha marcado a nuestra desdichada situación económica, y al problema de la enseñanza y al de la producción en todas sus manifestaciones?

¿Es que no tiene más transcendencia en la vida de las naciones la preocupación de que ésta se desarrolle en condiciones normales de producción cultura y riqueza que el lugar donde hayan de ser enterrados sus ciudadanos después de muertos, que entraña si bien se mira una facultad de orden individual y privado?

Como de costumbre, se habla en los mítins del gran amor que los oradores sienten por los pueblos y de lo mucho que les preocupa la defensa de sus intereses aunque después resulte lo contrario.

A los pueblos se les debe cantidades importantes por la venta de sus fincas de propios en la desamortización. Conseguir el pago de esas cantidades es parte esencial del programa de la Junta de Defensa de nuestra provincia.

A tal fin venían obligados a trabajar adheridos y no adheridos a ese movimiento patriótico y, no solo no se ha hecho nada, sino que, ha sucedido lo que consignamos con protesta si las referencias son ciertas.

En el presupuesto de gastos generales del Estado para el próximo año 1909 figuraba, según nuestros informes, una partida de dieciséis millones de pesetas para el pago de los intereses de dicha deuda y emisión de laminas, y dicha cantidad ha sido suprimida.

Y periódico ha habido, que ha elogiado tal supresión diciendo que esa partida era, principalmente, en beneficio de las Asociaciones religiosas.

Tal argumento supone un espíritu de escuela exagerado, porque debe ser ley, que la justicia, al aplicarla, alcance a todos por igual.

Y ya es hora de que llegue a los

pueblos, tan castigados en sus intereses y cansados de vana palabrería.

¿Nos les parece al señor Moret, y al señor Maura y a nuestros representantes en Cortes que la consignación de ese crédito es más necesario, más justo, que la pródiga de tanto discurso?

Bien están esos discursos cuando son la manifestación hablada de hecho ulteriores, pero emplear tantas frases en la traza de programas incompletos, significa perder el tiempo lastimosamente.

INSTANTANEA

Soñando...

¡La lotería!... En estos días de Diciembre una idea bullen en los cerebros de los españoles. Las cuestiones políticas, los problemas generales, hasta los asuntos particulares que cada uno tiene que resolver se dan al olvido para pensar exclusivamente en esos millones de pesetas que la Dirección del Tesoro ha de repartir entre los jugadores.

En este año, como en todos, habrá algún que otro filósofo que se lance a sermonear a sus compatriotas. Les dirá, probablemente, que el juego es inmoral, que la fortuna es caprichosa y favorece a unos pocos, perjudicando a la mayoría, y que el mejor, el único modo de prosperar es el trabajo. En suma, que hacen mal en confiar al azar su porvenir, su vida.

Sin embargo, yo no opino así. Ciento que dentro de unos días serán pocos los favorecidos, y muchos, infinitos, los desengañados... ¿Y qué? Hasta que llegue el momento de conocer la verdad, todos viviremos entregados al acariciador ensueño.

¿Y es esta, acaso, la única ilusión que en el mundo habremos de acariciar?... Contemplad cómo cada cual cree invariable su porvenir; éste es muy rico, el otro pobre; aquel ocupa un alto puesto; el otro desempeña un cargo humilde... Pero llega la muerte y todos resultan absolutamente iguales. La diferencia entre unos y otros fue pasajera, brevíssima.

Soñemos, pues; si la esperanza es, como aseguran, tan dulce, esperemos, aunque nos digan que vivimos fuera de la realidad.

Porque, bien mirado, esto que llamamos realidad no es otra cosa que el más candoroso de los ensueños.

DE CATALUNA

La solidaridad, vencida.

No será aventurado afirmar que es Barcelona una de las ciudades españolas donde se ejercita el derecho al sufragio con más entusiasmo y, quizá con mayor conciencia colectiva.

Está bien reciente el ejemplo. Ha sido el domingo último, cuando dos bandos eternamente contrarios, fieramente irconciliables, han entablado la lucha de una manera tenaz, libre y firme.

El preludio de esa lucha ha sido el de siempre: campañas violentas en la prensa, insultos mutuos, diatribas y una parte abrumadora de infamias. Estas últimas no pueden evitarse en todo empeño apasionado.

Y el empeño por conseguir el triunfo entre solidarios y antisolidarios era extraordinario.

Cuatro partidos políticos unidos, con más el apoyo del Gobierno, y de los plutócratas barceloneses luchaban enfrente de los antisolidarios. Eran estos disciplinados para la lucha, decididos y firmes en sus convicciones. Los solidarios tenían la confianza del número, del dinero y de la influencia.

Puestos unos y otros en línea general de batalla, han peleado como buenos.

El efecto de las calumnias y de las diatribas será ahora olvidado en unos por el placer de la victoria—más ruidosa cuanto más costosa, y en otros por la pesadumbre que obra más tarde en los vencidos.

Un periodista señalaba anteaayer en un artículo nervioso, la conveniencia de la exageración en el conato y hasta la de que ambos contendientes llegaran a las manos y se dieran fuertes coscorrones antes de votar.

Según Juan Barco, ello significa plétoza de vida, exceso de impulsión y una manifestación de progreso.

Un poco rara es la teoría; quizá signifique en la práctica la existencia de ideales defendidos con calor de que tanto necesitamos en España entera, pero ello es mil veces preferible a la ignominiosa compra del voto.

Pero revela un entusiasmo altamente conveniente. Las luchas en silencio no son luchas y muestran siempre faltas de fé y alejamiento de convicciones profundas.

Las ambiciones desmedidas, los recelos y el exceso de personalismo, han dado el primer golpe a una agrupación política que tuvo el poco acierto y la falta de prudencia en desafiar muchas veces a España por boca de algunos de sus hombres que hablaban de superioridad, y pretendían la sucesiva conquista de favores, y más favores para su región.

En tal sentido cumplieron como buenos, pero en el interior de su organismo constituido crecieron concupiscencias y tuvo la confianza su válvula de escape.

Los fomentistas en su afán de aprovecharlo todo exageraron muchas veces la nota y no supieron contenerse nunca los catalanistas.

Eran dos defectos esenciales para restar partidarios de buena fe.

Y dispuesto siempre a la defensa, enhiesta una bandera de integridad en sus ideales mantenidos con tesón, estaban los antisolidarios acudidos por Lerroux, que prescindiendo de las calumnias arrojadas por sus enemigos, no por tratarse de un republicano radical habrá que dejar de reconocer que es un buen español.

Con nobleza precisa confesar que ha sido el dique opuesto constantemente a las demasías catalanistas.

Es posible que la presencia de Lerroux en Barcelona haya evitado una cuestión de orden nacional.

Precisa reconocerlo así, libres de todo apasionamiento y fijándonos en los hechos más que en las ideas.

No le ha servido a la solidaridad la afirmación de que la ley de jurisdicción estaba enterrada en las Cortes.

Fué esa ley el pretexto, y el compromiso ha quedado incumplido.

Estamos muy apartados de las luchas de uno y otro bando.

Ni solidarios, ni antisolidarios, somos sinceramente patriotas.

No es justo que un grupo político, valido de su fuerza y de las complacencias ministeriales, alcance favores que perjudican hondamente intereses de todas las demás regiones.

Y en el fondo de solidaridad hay una orientación marcadamente catalanista.

Por eso a los nombres de Lerroux, Sol y Ortega y Giner de los Ríos, iban unidos muchos hombres independientes y muchos patriotas.

Y han triunfado. Conviene que los interesados celebren el triunfo sin exageraciones.

¡Quién sabe si desde el domingo habrá tomado una nueva fase el llamado problema catalán!

Si ese triunfo se inspira en el supremo interés de la Patria, libres de toda sospecha y de toda crítica insana, de él nos alegramos como españoles.

JOSÉ MARÍA PALACIO.

MIS CANCIONES (1)

AMANEZCER DE LUZ

El doncel de color carmín radiante, el doncel de los ojos de topacio se asoma al ventanal de su palacio por Oriente, risueño y elegante. Cae su blando cabello tan brillante como un río de oro en el espacio. La romántica luna va despacio ocultando su rostro suspirante. Con espasmos de amor naturaleza mostrando lujurante su belleza recoge del sol rubio las caricias. En su lecho nupcial de bellas flores se han parado los lindos ruiseñores a trovar de la vida las delicias.

AMOROSA

En la concha de nácar de su boca puse un beso. Mis ojos tembladores buscaron sus dos senos; blancas flores, altivos cual picachos de una roca. Su tónica rasgó con ansia loca sintiendo de lujuria los ardores; y de aquel madrigal—rojos colores—conservo el iris que mi pecho evoca. Trovador de lo bello, en mi camino, más de un rostro gentil y peregrino me ha ofrendado su aroma y su fragancia. Pero nunca borraron las delicias de aquella que me amó y, con sus caricias, deshojó los claveles de mi infancia.

Diego QUIJES.

INVERNAL

Desde la tibia habitación donde me encuentro, veo un pedazo de cielo gris y opaco, visto a través de los empañados cristales del balcón. Los secos y grandes ramos de las acacias del paseo, se agitanacompadamente empujados por un viento helado. La escarcha ha puesto el suelo durísimo, agrietándole.

El tiempo está triste; el frío y un viento sutil y cortante, recluye a las gentes en casa. Por la carretera que cruza delante de mi balcón, no pasa nadie.

Nada, nada. La temperatura siberiana de este rincón de la estepa de Castilla, me acordará más y más. El invierno concentra las energías en lo más íntimo del ser, no dejándolas exteriorizar; una pesadez letal, asesina

(1) De mi libro próximo a publicarse: Estructura de granates.

el movimiento quitándome toda iniciativa de actividad.

El invierno es propio y egoísta; las imágenes que evoca son hoscas y tristes. Desde la soledad de mi cuarto, ante la tierra desmantelada que contemplo, identificándome con la ingratitude invernal, mi misantropía se exagera y encuentro justificados algunos juramentos de amor quebrantados.

La Soledad y se hermano el Silencio, se enseñorea de cuanto me rodea. Ha empezado a nevar, caen los copos pausados, blandos, quedándose muellemente en el suelo, cubriéndolo de un sudario blanco y frío; el lomo del pretil de la carretera, se ve disfrazado de armiño congelado. La masa rojiza y señorial del palacio vecino, destaca su cuadrado torre maciza del cielo plomizo y espeso que la sirve de fondo; los apocalípticos leones de piedra que se adelantan en el ático del edificio, aprisionando en su boca el canalón de estano, tienen sobre sus pezones melenas una montera nivea, yerta.

Por el camino, mancillando la immaculada blancura, caballero en un jaco serrano, avanzó un labriego, uno de esos tipos retratados con mano maestra por Zuloaga, escapándose del lienzo el alma genuina del corazón castellano de Segovia y Burgos. Es un aldeano enjuto, de facciones morenas, atezadas y angulosas como sarmientos; calza flexibles albarcas ajustadas sobre la lana parda y mal cardada de la media, con finas y largas úrdigas que en espirales cruzadas siguen hasta las rodillas, trae zajones sobre el ajustado calzón y envuelto él, en una capa inmensa de paño áspero compacta y color de tierra, de larguísimo y amplio vuelo y cumplida esclavina.

El tic tac del reloj grande, macizo, que el solo ocupa un ángulo de la estancia, suspende y columpia mis ideas, despertando voluptuosamente mis amortiguados odios y deseos de lucha.

Pero corporalmente, oyendo zumbir el viento fuera, me arrellano en el sillón y permanezco inmóvil. Sin embargo, las ideas siguen desfilando en apacible fantasmagoría.

Y pienso, que cuando se trata de un amor insensato, que se apodera de nuestra alma, sacándola, es buena la ingratitud, pues ella nos lava.

Porque mediante ella, con fuerte voluntad, nos despoja de la patria moral que empaña nuestros espíritus.

Porque todo el pasado cuando es molesto y egoísta, el enterrarlo es propio del hombre fuerte y confiado en sí.

Porque gracias a la ingratitud, dejemos de vivir en los demás y volvemos a ser dueños de nosotros mismos.

Porque como dice un escritor moderno «el hombre fuerte que olvida, no hace sino seguir el ejemplo de la naturaleza, ingrata eterna en cuyos senos veleidosos, la muerte es la ingratitud, que perpetuamente destruye todo lo que antes formó con amor».

Todas las remembranzas de mi vida mundana, bohemia, todos los hechos de mi vida de estudios, lo recuerdo difumados por el moho con que el tiempo les ha cubierto. Solo, alguno aquí y otro allá, quieren destacarse atrevidos; pero yo sostengo a todos ellos, tanto prósperos como adversos, empujarlos, achatarlos, para que calgan con sus hermanos al oscuro caos donde moran.

La nieve es mucha, y el viento silva despertándome de mis reflexiones. Silva, y con su mano invisible, forma montículos de ella en los entranes de los edificios. La luz mate y triste, huye acortando el día. La luna, amarillenta y brillante, enseña su disco tras el perfil de un monte.

El Silencio, y sus hermanas la Soledad y la Quietud, me son agradables.

A. GOL-FAL.

Tinta fresca.

La Novela de Ahora, publica esta semana Diana de Lancy, por Penson du Turrail, con lámina y cromó de E. Corona.

La narración de que Diana de Lancy, es protagonista de una de las más sentidas y admirables; por su delicadeza y siempre una de las mejores novelas de este autor. Gastón, noble y caballero, Diana, tierna y digna en medio de su altivez, forman una pareja ideal. Los demás personajes contribuyen a realzar la belleza de la acción; son tipos perfectos que viven y están en relación con el lector, el cual llega a identificarse con ellos.

Pidase en librerías, kioscos y puestos de periódicos 30 céntimos. Administración, calle de Valencia, n.º 28.—Madrid.

GRANDMONTAGNE

(Párrafos de un discurso).

El ideal catalanista.

El imperialismo catalanista quiere tener unos brazos muy largos y una lengua muy corta. Contra este error sentimental no hay más que cruzarse de brazos, dejando que la realidad cambie el rumbo de orientación tan absurda. Castilla nos impuso, de una manera preconcebida, su lengua y su modo de ser, como asegura el señor Ventosa y Calvell. La preponderancia fué un suceso independiente de su voluntad. Surgió de haber dado con la ruta del Océano.

Antes de cancelar quiero sentar una hipótesis química. Supongamos que el pueblo catalán reconquista su antigua influencia en el Mediterráneo. Imaginémonos que dentro de dos siglos logra la prosperidad y la fuerza necesarias para imponer el sello de su espíritu y de su lengua a toda España, para implantar, en fin, esa hegemonía que constituye la obsesión del catalanismo. Dentro de esos dos siglos, quizá haya absorbido América la mayor y mejor parte del proletariado latino. En los inmensos campos, ahora semidesiertos, se levantarán ciudades colosales. La fronda humana, salida del tronco de Castilla, habrá alcanzado todo su esplendor. El verbo inglés y el verbo castellano se disputarán el dominio del mundo. Y entonces—me cuesta soltar la abstracción,—implantada ya la nueva hegemonía, mientras en la otra orilla del mar hablan español cuatrocientos ó quinientos millones de almas, España hablará catalán.

Muchos y desastrosos son los viceversas que encierra la Historia de España; pero este último viceversa hipotético, el más funesto de todos, no ha de realizarse jamás. Hemos perdido, en tierra, un Continente, treinta veces mayor que toda España. Solo nos falta ahora perder la obra moral, la lengua, que nos une con multitud de pueblos florecientes que vienen a constituir la proyección de una España rejuvenecida, a quien el porvenir reserva un puesto de avanzada en las futuras evoluciones de la civilización.

Almirall vió el escollo eterno, y por eso no habla en su obra de hegemonía. Opónese a ella, sea cualquiera el grupo que pueda representarla. La base fundamental de todo su sistema político escriba en mantener todas las variedades regionales. «Ni separación ni absorción—dice—; no queremos unificarnos, pero si unirnos. La unión para los fines comunes, basada en el mutuo respecto. Es el único camino de regeneración para las regiones españolas».

Y agrega: «Aunque uno de los dos pueblos hiciese el firme propósito de dejarse absorber y dominar por el otro, no se conseguiría la fusión, pues la fuerza del temperamento protestaría siempre contra ello».

El pleito de las lenguas se resolverá por sí mismo; la más débil tendrá el mismo fin que tuvieron el azteca, el guaraní, el quichua, el querandi, el toba y otras muchas que en América se hablaban. Dentro de la Península, la naturaleza y los intereses decidirán a cuál corresponde la preponderancia definitiva. Ninguna violencia debe emplearse en una contienda que, en realidad, esta ya resuelta. El castellano es hoy el verbo de sesenta millones de almas. Y puede asegurarse que han de ser más los que pasen del grupo de los cuatro millones catalanes al grupo de los sesenta millones castellanos que no a la inversa. Y si, en último término, perdiera la lengua hispana cuatro millones de emisores, podría consolarse con los ocho ó diez millones anuales que gana en Ultramar; al tornar en castellana el habla cosmopolita de una emigración universal. Esto ahora...; que en porvenir, la progresión será incalculable. Aquí he de repetir lo que, a pocos días, decía a nuestro sesudo Royo Villanova: Nunca se ensanchó tanto Castilla delante de su Cid parlante.

De España y del Extranjero

Crónica general.

ESPAÑA

Los ferrocarrileros.

Está en suspenso la huelga que preparaban los empleados de ferrocarriles hasta que conozcan la respuesta que la superioridad dé a las reclamaciones que habían formulado.

Díaz de Mendoza.

En Madrid se ha negado fundamento al rumor que éstos días había circulado, según el cual, el distinguido actor señor Díaz de Mendoza había sido atacado de una repentina sordera.

Ferrocarril estratégico.

En la diputación provincial de Badajoz, se ha verificado una importante reunión para tratar del proyecto de un ferrocarril estratégico de Badajoz á Trujillo de la Sierra.

Otro homenaje.

En la noche del sábado se celebró en Madrid un banquete en homenaje al distinguido arquitecto D. Vicente Lamperez, por la publicación de su notable obra *Arquitectura cristiana española*.

Billetes falsos.

En la feria de Estella (Navarra), han aparecido muchos billetes falsos, ocasionándose con ello gran alarma entre los feriantes.

Saint Saens en España.

El insigne maestro compositor Camilo Saint Saens, ha salido de Valencia para Alicante.

Va acompañado de su secretario particular.

Para el mes de Enero próximo se propone emprender un viaje por el Norte de Africa.

En ella estudiará las costumbres marroquíes y los cantos populares, á fin de documentarse para escribir la partitura de una ópera cuya acción se desarrollará en tierra africana.

Las izquierdas.

Han salido para Castellón los señores conde de Romanones, Villanueva, Morote y otros, que se proponen celebrar un mitin de propaganda del bloque de las izquierdas.

Pueblo sin consumos.

La Cámara de Comercio, de Tarragona, en unión de otras corporaciones ha acordado facilitar al Ayuntamiento los medios para suprimir el impuesto de Consumos.

Se ha abierto una suscripción á la que aportarán considerables cantidades el comercio y los gremios.

Se confía en que para el primero de año desaparecerán los felatos.

Academia Médico quirúrgica.

Se ha celebrado en Zaragoza la sesión inaugural de este Centro.

El doctor Borovio ha leído un trabajo sobre el tema «Psicología de los sitios de Zaragoza» siendo muy aplaudido.

Después se ha procedido á la elección de Junta.

EXTRANJERO

El Metropolitano de París.

Entre los viajeros del Metropolitano de París ha habido gran alarma á consecuencia de una formidable detonación que se produjo en la estación de Saint-Jacques.

Calmados un poco los ánimos se vió que en la locomotora había explotado el depósito de aire comprimido.

Por fortuna no ha habido desgracias que lamentar.

Las doctrinas neomalusianas

El Tribunal correccional de Charleroi ha impuesto la pena de tres meses de prisión y 200 francos de multa al presidente de la Liga neomalusiana belga.

La causa ha sido el haber estimado el Tribunal que las doctrinas neomalusianas constituyen una propaganda inmoral.

Commensal muerto.

Celebrábase en París un banquete entre varios jefes y oficiales del Ejército, cuando uno de ellos, el coronel Gravelle, se sintió repentinamente indispuerto, cayendo al suelo muerto, á consecuencia de un ataque de apopleja.

La desgracia produjo gran emoción entre los asistentes al banquete.

Los Dependientes de Comercio.

La Junta directiva de la Sociedad de dependientes de Comercio é Industria de Soria, nos remite un comunicado, en el que se ocupa de sus compañeros de Agreda.

TIERRA SORIANA que tiene el deber de velar por todos los intereses de la provincia, lo acoge en sus columnas deseando que el señor Gobernador intervenga en el asunto para que se les haga la debida justicia.

PROTESTAMOS.

No sirve que repitidas veces hayamos recurrido á la prensa, para denunciar y protestar de un atropello, de que son víctimas, nuestros compañeros de Agreda, ni sirve tampoco que denunciemos directamente tal hecho al señor Gobernador, ni que la ley esté de nuestra parte. Por lo visto, la conveniencia y compromisos de un alcalde, están antes que todo esto.

¿Quién nos probará lo contrario, con lo que á continuación exponemos?

En Agreda al dictarse la ley del descanso dominical, se constituyó la Junta local de reformas sociales, y en una reunión que tuvo este se acordó, que por celebrarse tradicionalmente en aquella Villa el mercado en domingo, quedaba exceptuado el comercio del cierre en este día. Pero como el mercado duraba solamente hasta las tres ó las cuatro de la tarde, convinieron, en que á esta hora se efectuase el cierre, evadiéndose de esa forma, de conceder á los dependientes otro día de descanso entre los llamados laborables.

Esto, como acuerdo legal, se respetó durante cuatro meses, pasados los cuales, hicieron caso omiso de él, y el señor Alcalde de aquella Villa, se mostró impasible ante tal atropello á la ley, á pesar de las reiteradas denuncias, de los dependientes de comercio.

Nuestra última protesta, dió por resultado una comunicación del señor Gobernador, para el citado Alcalde; donde excitaba á este, á que hiciera cumplir la ley; pero esa comunicación, la deben haber archivado en su destino sin cumplir su contenido, pues á estas horas no se conocen sus resultados, y en Agreda sigue triunfando, el favoritismo del señor Alcalde, y por el suelo los derechos de ciudadanía que á los dependientes de comercio les corresponden.

Nosotros, por deber de compañerismos y solidaridad, protestamos de ello ante el señor Gobernador, y expresamos que este haga justicia.

Por la Sociedad de dependientes de comercio.—*La Junta Directiva.*

Estación meteorológica del Instituto de

SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 14 de Diciembre de 1908

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura barométrica, Máxima del aire, Id. al sol, Mínima, Id. con reflector metálico.

PSICROMETRO

Table with 2 columns: Termómetro seco, Id. húmedo.

VIENTO

Table with 2 columns: Dirección, Clase.

Table with 2 columns: Recorrido en 24 horas, Estado del cielo.

Table with 2 columns: Lluvia en 24 horas, Agua evaporada en 24 horas.

Día 15 de Diciembre de 1908

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura barométrica, Máxima del aire, Id. al sol, Mínima, Id. con reflector metálico.

PSICROMETRO

Table with 2 columns: Termómetro seco, Id. húmedo.

VIENTO

Table with 2 columns: Dirección, Clase.

Table with 2 columns: Recorrido en 24 horas, Estado del cielo.

Table with 2 columns: Lluvia en 24 horas, Agua evaporada en 24 horas.

Alerta, sorianos.

Hace ya algún tiempo que el gobierno tiene el propósito de promulgar una ley de caducidad de los créditos contra el Estado. A este efecto ha presentado en el Congreso un proyecto de ley que, más ó menos modificado, será votado por las mayorías de ambas Cámaras.

Nada diríamos de éste proyecto de ley, si con ella sólo se hubieran de anular multitud de créditos que por distintas causas exigen lo que vulgarmente se llama un corte de cuentas.

Todos los días leemos, en efecto, que la corporación A ó B solicita del Estado cantidades á veces enormes. Si se vá á investigar la personalidad legal de dichas corporaciones, resulta que no tienen parentesco alguno con las de que se dicen contadoras ó que viven fuera de algunas de las leyes del Estado. Por lo menos, es discutible su existencia para distintas escuelas políticas.

Otras veces, se trata de créditos, que hoy, con los cambios realizados en la sociedad son verdaderamente anacrónicos, y aún hay otros que por datar de cientos de años han perdido todo valor. Esos expedientes que se iniciaron hace doscientos ó más años, de origen no muy limpio á veces, bien merecen ir á la estufa ó al archivo si tienen algún valor histórico.

Es necesaria esa ley para poner en claro el estado de la Hacienda; pero entendemos que hay muchos créditos contra el Estado que no pueden prescribir nunca, tanto por su origen como por no ser culpables los poseedores de que no se hayan liquidado.

Ya puede suponerse, por lo que antecede, que me refiero á los créditos de los Ayuntamientos y Diputaciones procedentes de la desamortización civil.

El Estado se incautó de los bienes de éstas corporaciones, y en muchos casos no ha reintegrado á los pueblos con las láminas intransferibles que determinaba la misma ley de desamortización. Los pueblos sufrieron resignadamente la venta de sus bienes, con lo cual han tenido que sufrir una crisis gravísima, de la cual muchos todavía se resentían á pesar de los años transcurridos. Hay más; muchos Ayuntamientos han gestionado la emisión de dichas láminas y las gestiones han sido nu-

calvario en que han agotado la paciencia, sin que el éxito haya coronado sus esfuerzos, á no ser que hayan pasado por las horcas caudinas de los agentes, los cuales, en último término, eran un eslabón necesario de una cadena inconfesable.

Créditos procedentes de venta de bienes de corporaciones y de cuyo producto se incautó el Estado; créditos que si no se han liquidado han sido por negligencia del Estado mismo; créditos pertenecientes á corporaciones que no han dejado de existir en las distintas mutaciones políticas, pueden compararse con aquellos otros de que hablabamos al principio? ¿No tienen éstos un carácter especial que los hace intangibles y sagrados? ¿Atentar á ellos, declararlos caducados por una ley, no es contrario á toda noción de justicia?

Cuando este verano la Junta de Defensa provincial clamaba en los meetings por la necesidad de que se liquidasen esos créditos sagrados no podíamos suponer que una ley había de pretender anularlos, Y, sin embargo, corren peligro á juzgar por las noticias de Madrid.

El Heraldo en sus «notas políticas» da la noticia de que, ante la comisión correspondiente, han informado los señores Martínez Asejo y Ayuso, exponiendo la conveniencia de que no se incluyan en la citada ley de caducidad los créditos procedentes de la desamortización civil, pertenecientes á los Ayuntamientos; y que se procure activar la liquidación.

Quando los diputados sorianos han empezado á combatir la caducidad, es seguro que han visto algún peligro y á ese peligro hay que acudir uniendonos todos para la defensa de cuantos intereses. Pretender que los poderes públicos van á atender á los diputados que tan oportunamente han acudido á la defensa de los intereses de la provincia, si los abandonamos, es completamente inocente. No, debemos todos unidos prestarles calor con nuestro aplauso, debemos estar detrás de ellos para compartir las amarguras de la lucha y debemos hacer cuanto dentro de nuestro derecho podamos y debemos en defensa de los intereses de la provincia.

El amplio programa de la Junta de Defensa puede cobijar á todos los amantes de la provincia de Soria; hora es ya de que los pueblos, en este ataque á sus intereses, se apresten á la defensa y dejando á un lado recelos y apatía, demuestren con unión y energía, que tienen conciencia de su vida y que son dignos de vivir.

MARIANO IÑIGUEZ,

MERCADOS

Table of market prices for various goods like Arévalo, Badajoz, Barcelona, Burgos, Córdoba, Medina del Campo, etc.

VARIOS MERCADOS

Table of market prices for various goods like Madrid, Albacete, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Córdoba, Granada, Huesca, León, Logroño, Salamanca, Valladolid.

MERCADOS DE LA PROVINCIA

Table of market prices for various goods like Soria, Agreda, Almazán, Almarza, Almenar, Arcos-Medina, Berlanga de Duero, Burgo de Osma, Gómara, Medina, Noviercas, Ríoseco, San P. Manrique.

Mercados de legumbres y patatas.

BURGOS.—En Melgar de Fernamental se cotizan: Lentejas, á 48 reales fanega; garbanos superiores á 180; regulares, á 150; medianos, á 110; muelas, á 60. CACERES.—En Trujillo se cotizan los garbanos finos á 35 peseta fanega; duros, á 20; algarobas, á 10. CORDOBA.—En el Colegio de Corredores se cotizan las habas castellanas á 9 pesetas fanega; m-runas, á 9, 50. GRANADA.—En la capital se cotizan las habas á 46 reales fanega. LEON.—En Valencia de don Juan se cotizan: Garbanos superiores, á 120 reales fanegas; regulares, á 90; muelas, á 30.

SANTANDER.—Alubias se recibieron por la vía marítima 50 sacos en el vapor *Betona*. Con las pequeñas entradas del exterior y las que se reciben de esta provincia y las vecinas, se sostiene el activo mercado de esta semilla, que obtiene los precios á continuación: Alubias: Blancas de Herrera, á 57 pesetas los 100 kilos; pintas á 44; blancas corrientes, á 46. Habas: Un pequeño ingreso de 60 sacos por vapor *Cabo Peñas* constituye la única entrada en la semana. La demanda es normal, apoyando los tenedores su firmeza en las noticias que en el mismo sentido se reciben de los puntos de producción. Cotizamos: Mazaganas, á 26 pesetas los 100 kilos; corrientes, á 25; pequeñas, á 25. Garbanos: Sin nuevos ingresos durante la semana y afirmándose los tenedores en sus tipos de venta. Cotizamos: Mexicanos, de 42 á 43 gramos en onza, á 125 pesetas los 100 kilos; de 45 á 47, á 105; de 49 á 50, á 98; de 55 á 57 á 88; de 62 á 78; de 72 á 75, á 70; menudo, á 55. SEVILLA.—Se cotizan: Garbanos gordos, de 130 á 140 reales fanega; regulares, de 100 á 105; ídem medios, de 80 á 90; habas tarragonesas, de 54 á 56, mazaganas, de 40 á 42; chicas, de 42 á 46. SORIA.—En la capital se cotizan las muelas á 34 reales fanega.

Mercados de vinos, vinagres y alcoholes. BARCELONA.—Vinos: Alicante, de 14°, de 18 á 20 pesetas Valencia, de 13° á 14°, de 15 á 19 Valencia, tintos, de 13° á 14°, de 17 á 20. Maestrazgo Alto. color de 12° á 13°, de 14 á 15 Mancha, blancos, de 12°, de 18 á 20 Huesca, de 12° á 13 1/2, de 25 á 28. Alcoholes: De vino, destilado, de 94,06°, de 61 á 67 pesetas, y 95,96°, de 67 á 69, y reficados, 95,97°, de 74 á 76; industriales reficados 95,96°, de 74 á 76; orujo, 100°, á 47 el hectolitro, pagando, además, los destinados al consumo pesetas 70 por impuesto. Los desnaturalizados 88°, alrededor de 58 el hectolitro, impuestos pagados. CACERES.—En Trujillo se cotiza el vino tinto á 8 pesetas arroba, añejo y á 5,59, nuevo, blanco, á 10. CASTELLON.—En Chovás se cotiza el vino á una peseta cántaro. CIUDAD REAL.—En el Campo de Criptana el precio del vino es de 8,50 pesetas hectolitro. CUENCA.—En San Clemente se cotiza el vino de 1,25 á 1,50 pesetas los 16 litros estando bastante animado el negocio. LERIDA.—En Balaguer se cotiza el vino tinto á 10 pesetas carga.

Mercados de aceites. ANDALUCIA.—En Sevilla la entrada de aceite en el día de ayer fué escasa con relación á la demanda que hubo. Sólo dos entradores presentaron sus muestras, una de las cuales, por ser de calidad buena, gustó, siendo vendida la partida al precio de 62 1/2 reales arroba. La otra, de calidad corriente, quedó sin vender al precio de 61 1/4 reales. Ambas partidas eran de aceite nuevo. Para embarcar bajaron al muelle, además de varias partidas procedentes de los almacenes de la capital, dos vagones, uno consignado á Miñón (Utrera), y otro á la orden. En Córdoba se cotiza el aceite corriente á 14 pesetas arroba. En Granada á 55 reales arroba.

Cómo cambian los tiempos. Dicen que el señor de Miura ha encargado á Carlos Prast ó sucesores del mismo (que el caso lo mismo da) que le hagan doscientos toros de Jijona y mazapán, pues los toros que ahora tiene no los quieren torear los toreros de hoy en día, porque respeto les dan. Para eso han formado un trust ó bloque, el resultado es igual, y en el se han comprometido, bajo palabra formal, á no matar ya más Miuras, si doble precio no dan. Si volviere el Chiclanero la cabeza á levantar, á Machaquito ó al Bomba, que son lo más principal de estos valientes toreros de uso en el siglo actual los haría surripantos ó bailarinas del Real.

Por la Audiencia. Ayer principiaron los juicios orales que del actual cuatrimestre habían sido suspendidos y que procedían de los partidos del Burgo de Osma y de Agreda. El juicio celebrado ayer fué contra José Fresno Martín, de Atunta, por el delito de robo. Había penetrado en la casa de su hermana, rompiendo una pared, y descerrojando baules se apoderó de un reloj, una cadena y diez pesetas en metálico, así como de varios documentos privados. El procesado confesó los hechos, afirmando que no persiguió idea de lucro. La prueba testifical resultó de escaso valor. El ministerio público, representado por el teniente fiscal D. Matías Molina, sostuvo que los hechos constituían un delito de robo, sin armas, en casa habitada. La defensa, encomendada al letrado D. Sotero Llorante en sustitución de D. Pedro San Martín, negó la existencia de delito alguno de robo, á juzgar por la intención que presidia en los hechos. El resumen estuvo á cargo de D. Abelardo Marroquí—que por vez primera actuó de presidente—y resultó florido como todos sus discursos. El veredicto fué de culpabilidad.

Por la sentencia se condenó al procesado á la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional, indemnización, costas y demás penas accesorias.

El de hoy, se ha celebrado contra Dionisia Andrés García y otros, de Tarazona. El hecho fué monstruoso. Penetraron por un ventano, en vivienda de su convecino Felipe Vicente Arribas, y tomaron varias vuelcadas de chorizos, costillas y espinazo, lba de caza... no era lejos, los chillones del tejado. Se trataba de una broma, que, acaso la ley castigará con dureza.

El señor Teniente fiscal acusó á los procesados de un delito de robo en casa habitada, sin armas. El señor Posada, encargado de la defensa, como siempre suele hacerlo, afortunado en sus argumentos sostuvo que los hechos ejecutados debían merecer la absolución del Jurado, y así fué. El veredicto fué de inculpa oíddad.

El resumen también fué un discurso modelado. En ambos juicios ha actuado de magistrado suplente D. Maximino de Miguel.

Noticias. Ayer llegó á Soria el herido Abdón la Orden del Campo, de quien nos ocupamos en nuestro número del sábado, á causa del accidente de que ha sido víctima por haber caído de una caballería que conducía para su venta á la feria de Berlanga de Duero. Desde la estación fué trasladado en una camilla al hospital de esta provincia, y en las negociaciones pertinentes al caso ha intervenido activamente el guardia de orden público Martín Vinuesa. Lo hacemos constar así en honor á la verdad. También consignamos con mucho gusto los buenos servicios prestados al herido por el vecino de La Seca Estanislao Martínez. En cambio, es de extrañar la conducta seguida por el médico de Fuentespinilla, que en reconocimiento al herido, le visitó durante cinco días pero no le hizo cura de ninguna clase. Tal proceder, que podrá estar quizá justificado, ha merecido censuras. También deben mencionarse por su cooperación en este desgraciado accidente Nicasio Pacheco y Ceferina Antón, vecinos de Fuentespinilla en cuya casa ha permanecido el paciente desde el día del suceso hasta el en que ha sido trasladado al tren para ser conducido á esta capital. Desde Laseca á Tardelcuendo, fué llevado el desgraciado Abdón por 13 hombres, para dejarlo en el tren que había de conducirlo á Soria. En ayuda de cuantos servicios fueran necesarios se prestó el ayuntamiento de Fuentespinilla y todo el vecindario que han sabido cumplir con un sagrado deber de humanidad. Nuevo triunfo han conseguido, obteniendo el GRAN PREMIO en la Exposición culinaria de París y GRAN DIPLOMA DE HONOR en MEDALLA DE ORO en la Hispano-francesa de Zaragoza las exquisitas pastillas de café de Logroño, marca *La cabra*, que con tan brillante éxito vende en Soria D. Antonio Cantalejo.—Collado 47.

Hoy ha fallecido en esta capital, á los 76 años de edad, don Tomás Martínez Rabal, del comercio que fué de esta capital. Mañana, á las diez, se celebrará la misa de entierro en la Iglesia de Nuestra Señora Ta Mayor é inmediata conducción del cadáver al cementerio católico de esta ciudad. Reciban su apenada esposa doña Narcisca Bloocna, hijas, y demás familia, la expresión de nuestro pesar.

En la noche del sábado al domingo último, falleció en Zarzuela de Jadraque (Guadalajara) la maestra superior de dicho pueblo doña Gregoria Calvo. Acompañamos á su familia en el pesar que la aflige, dándole el más sentido pésame en principal á nuestro amigo don Félix Fernández, hermano político de la difunta.

Noticias de Almazán. Se encuentran en esta villa, procedentes de Madrid, don Luis Bozal, don Antonio García de Leaniz, don José López Ponzano y don Francisco Cabezuelo y su esposa. —E tá muy mejorada de su reciente grave enfermedad la señorita Paquira García de Leaniz. —Ha sido elegido compromisario por los médicos de este partido para la votación de nueva Junta de Gobierno y Patronato de España, don Teodoro del Olmo. —Han terminado las operaciones de replanteo de la carretera de Almazán á Gómara.

Notas de sociedad. De su finca «El Plantío» en Vinuesa, ha regresado á esta capital el general de brigada don Juan José García, acompañado de su familia. De Madrid, el alumno de aquella facultad de derecho, y querido amigo nuestro don José Ruiz Ocoñ. Van muy adelantados los trabajos para la función que proyectan varios aficionados á beneficio de la viuda é hijos del malogrado obrero Rudesindo Pascual. Actualmente están ensayando en el Teatro principal, *El Puñao de Rosas*, *El Chaleco Blanco*, y *La Criatura* y es muy probable que el beneficio se celebre en la noche del próximo domingo. Proyéctase aumentar el tiempo de permanencia de los soldados en reserva activa hasta cinco años, en vez de tres, que son los que actualmente pasan en esta situación, con objeto de que el ejército de primera línea conste en caso de movilización de trescientos mil hombres como mínimo. El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, excitando el celo de los gobernadores para que la fuerza armada á sus órdenes, reprima y persiga la falsificación clandestina de cerillas y fósforos que con tanta abundancia se expenden por toda la Nación. Nos parece muy bien que el Estado vele por sus intereses persiguiendo el fraude donde y en las formas que se realice.

Pero es inamable que al propio tiempo debe velar por los intereses de los consumidores, pues la calidad de las cerillas es con raras excepciones, pésima; para lograr una cerilla que arda, hay necesidad de gastar por lo menos dos, tres y a veces cinco, aparte de las que salen descabezadas y de las cajas en que falta alguna en el número reglamentario.

Todo esto redundará en perjuicio de todos los españoles porque todos gastamos cerillas por necesidad. Las inspecciones deben ser eficaces si se quiere que haya equidad, que si los intereses del Fisco son los sagrados no lo son menos los de los consumidores.

Ayer, y durante la noche última, llovió bastante en nuestra capital. La temperatura sigue bastante fría.

Se encuentran vacantes para su provisión interina las siguientes escuelas de esta provincia.

Tordesalás incompleta de ambos sexos, con 500 pesetas. Osma, completa de niñas con 625 pesetas.

Instrucción pública.

Por el señor Rector de este distrito Universitario se ha dispuesto que las vacaciones de Navidad en las escuelas públicas sean desde el día 21 del mes actual hasta el día seis inclusivo del mes de Enero próximo.

Ha cesado en su escuela, por efecto de la jubilación que le ha sido concedida, la maestra de Osma, doña Tecla Veilla, debiendo proveerse interinamente dicha escuela por la Junta provincial de Instrucción pública, con el sueldo de 625 pesetas.

Hemos recibido un escrito de los presos del cuartel de esta capital, que con mucho gusto publicaremos en el número próximo, adelantándoles desde luego que pueden contar con nuestra sincera adhesión.

Una estafa.

Con motivo de la feria de Berlanga de Duero, le han sido estafadas 300 pesetas a un vecino de Barcones, llamado Francisco Sacristán Barrena. La estafa fué llevada á cabo por dos sujetos desconocidos, y de ella, no se dió cuenta el interesado hasta intentar verificar el pago de una res vacuna que tenía contratada, encontrándose entonces con billetes falsos por el supuesto importe mencionado.

Inmediatamente Francisco dió parte á la Guardia civil del puesto y ésta, tras de activas gestiones dió con los estafadores que dijeron llamarse Octavio, natural de Santiago de Cuba y vecino de Palencia, Rafael Rodríguez, de 18 años, de Cartagena, y Florencio Carriaga y Ramón García de 18 años, ambos de Zaragoza.

La fuga.

El Alcalde de Berlanga en telegrama recibido esta tarde en las oficinas del Gobierno civil, participa á nuestra primera autoridad que anoche á última hora se han fugado de la cárcel-depósito municipal de dicha villa, dos de los cuatro sujetos detenidos. Para conseguir su propósito abrieron un boquete en la pared. Los individuos fugados son los llamados Marcos y Ramón.

El digno señor Gobernador ha circulando inmediatamente las órdenes oportunas para la captura de los fugados.

Las señas de Marcos, natural de Torrijos de la Cañada, y de oficio albañil, soltero y de 24 años, son: estatura alta, pelo negro, barba recien afeitada, sin bigote, una cicatriz en el carrillo y otra encima del ojo izquierdo, y una imperfección en los dedos pulgar é índice de la mano derecha.

PAPEL SECANTE

A 10 céntimos el pliego de gran tamaño. Pídase en TIERRA SORIANA.

Se han hecho numerosos disparos, resultando un muerto y varios heridos. El gobierno venezolano ha publicado un manifiesto dirigido á las potencias, protestando de la captura de Aliz.

ALMODOBAR

ANUNCIOS Quinta de 1909.

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixarév, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se inscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagada, por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383,500 pesetas.

Para contratar y más detalles, diríjense á la Dirección del Centro ó al representante en Soria.

D. Juan Aparicio Gil PROCURADOR Plaza de la Leña, núm. 4. —4—

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Rayos X-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos

DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA ALMAZAN Gran premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

“LA MADRILENA,” GRAN COMERCIO DE COLONIALES DE

Vicente García. (Sucesor de Nicolás Gomez.) Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derroche! ¡Ganga verdad! En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Gran rebaja en todos los géneros. «LA MADRILENA, A» Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.) Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡ALTO!... Nuevo taller de Encuadernación de Manuel Guzmán, maestro que fué en «Tierra Soriana» y anteriormente en Huesca, habiendo sido oficial de primera en cuantos talleres trabajó en Madrid y premiado con diploma de Cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) á la edad de 16 años.

Este nuevo taller se encarga de cuantos trabajos se confíen, tanto de lujo como los más modestos, á precios baratísimos. Rebajas considerables á los señores librereros.

No equivocarse Manuel Guzmán Ferial, 2, planta baja. 2

Anuncio Se venden á precios módicos unas 150 fanegas de tierra de secano laborable destinada á cereales, incluso varios huertos con algunos árboles de chopo; una era y casilla, un trozo de monte chaparral encima de unas 133 fanegas; una casa habitable con su buen corral, pajar y accesorios; otra casa adjunta para aperos de labranza; etc., etc.; tres parideras ó tenadas con teja; otra id. con techo de paja y otras dos más sin techumbre, radicante todo en el término municipal de Chércoles (Soria) pueblo con estación situado en la vía férrea de Valladolid á Ariza.

Para tratar dirigirse en breve plazo á su dueño Miguel Bordejé en Alcubilla de las Peñas (Soria). 6-6

ABONOS MINERALES En el almacén de Coloniales de PEDRO LLORENTE, Collado 21, se ha recibido una partida de abonos minerales garantizados, que ofrece como todos los años á su numerosa clientela.

También se encarga de mandar analizar las muestras de tierras que presenten los consumidores de abonos completamente gratis para estos.

No olvidarse que se garantiza la graduación.

MADRID Gran Hotel Colón Carrera de San Jerónimo, 45, pral. Instalado de nuevo con todos los adelantos modernos.—Ascensor.—Calefacción, cuarto de baño, sala de recibir y demás comodidades para hacer una agradable estancia. Propietario: Mariano de la Orden. Hospedaje de 8 pesetas en adelante.

Se vende ó arrienda una finca llamada Concepción, con majada, pajar y amplio granero. Para tratar, con su dueño, Numancia 25, 1-4

El Gallo Emilio Alba. (Badajoz). Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados. De venta en casa de Antonio Canalejo Collado, 47, Soria

¡ROBERTO! por don Godofredo Escribano NOVÍSIMO METODO DE LECTURA Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos. Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

HOSPEDERÍA DE JOSÉ ZÚNIGA Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores. Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

LA CUBANA Sebastián Nicolás. (Badajoz) ¿Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma verdad. Venta exclusiva en el establecimiento DE Antonio Canalejo Collado, 47, Soria.

PELUQUERIA ARTÍSTICA E HIGIÉNICA Desinfección antiséptica VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc. Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos. También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces. Compra y venta de cabello. Marqués del Vadillo, 2. Soria

Casino de Numancia. El día 17 del corriente, á las 3 de la tarde, se celebrará en dicha Sociedad concurso público de Abastecimiento, teniendo los licitadores, hasta dicha hora (en que terminará la admisión de pliegos) las bases de concurso de manifiesto en la Conserjería de dicho centro. Soria 12 de Diciembre de 1908.—El Presidente, Mariano Granados.

Se vende una casa de tres pisos y con grandes comodidades en la calle de la Zapatería, número 32. Para informarse dirigirse á su dueño, Plaza Mayor, 7.

Talonnarios de inquilinato de 50 y 100 hojas perforados y encuadernados 0,50 y 1 ptas. respectivamente

Servicio de TIERRA SORIANA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Madrid 15 (15'35).

Un artículo de “El Imparcial,”

El Imparcial de hoy publica un enérgico artículo, de ruda oposición al Gobierno, en el que afirma que queda demostrado que en el Parlamento no germina la representación del pueblo, y el mencionado periódico dirige sus ruegos al rey aconsejándole que debe retirar su confianza al señor Maura de la derrota de solidaridad.

Recuerda al monarca que en el discurso de la corona se dijo que en el proyecto de administración local estaba esencializada la obra del actual Gobierno y que una vez evidenciado el fracaso de aquel, debe marcharse el señor Maura.

La decisión de un jurado. Reunido el jurado para emitir su fallo respecto á los trabajos presentados á concurso sobre el estudio y organización de la hacienda local, lo ha declarado desierto, acordando al propio tiempo duplicar la cantidad destinada á premio para el trabajo juzgado como mejor y hacerlo extensivo á la organización de la hacienda local y provincial, durante el período de transacción del régimen actual, hasta que sea aprobado el proyecto de administración local.

Un juicio de Odon de Buen. El senador solidario D. Odon de Buen atribuye la derrota de solidaridad al último viaje del rey.

La Junta de la escuadra. Ayer, aunque reservadamente, reunió por última vez la Junta de la escuadra.

Ha sido redactado el informe total y entregado al Sr. Ferrándiz. Se asegura que contiene grandes sorpresas. Puedo afirmar que no se han presentado nuevos votos particulares.

Confirmación de una sentencia. El Tribunal Supremo ha firmado sentencia confirmatoria de la pena de muerte impuesta á los asesinos de una pareja de la Guardia civil cerca de Jerez.

Se asegura que ha sido impuesto un arresto de quince días á los jefes y oficiales que constituyeron el Consejo de Guerra.

Derrumbamiento de un local. Telegrafían de Muros que, durante la celebración de una sesión por la Sociedad de Amigos del País, de dicha localidad, fué inundado el edificio, á consecuencia de las abundantes lluvias, ocurrió un derrumbamiento y fueron sepultados entre los escombros trescientos concurrentes al acto. Hay varios heridos leves.

Severidad de un obispo. El obispo de Pamplona ha castigado severamente á un virtuoso sacerdote de nombre Guerra, por el horrendo pecado de haber saludado durante su estancia en aquella capital á los diputados liberales Sres. Gayarre, Gastón Morote, que asistieron al mitin del obispo de las izquierdas.

La actitud del prelado es muy co-

mentada y el asunto está llamado á dar mucho juego.

Festejando el triunfo. Los republicanos de Bilbao se muestran satisfechísimos del triunfo que acaban de obtener los antisolidarios.

Han celebrado en el círculo de su partido un animado baile.

El presidente de Venezuela. Comunican de Berlín que ha llegado á aquella capital el presidente de Venezuela general Castro.

Desde la frontera telegrafió al emperador Guillermo, asegurándole que el viaje que está realizando por Europa obedece únicamente á exigencias de su quebrantada salud.

Invento de un español. Globo dirigible. El ingeniero español señor Sanchiz, que hace años se encuentra en París como director de las expediciones de obreros pensionados por España para perfeccionar sus conocimientos en el extranjero, ha enviado á Madrid los planos de un globo dirigible de su invención.

El nuevo globo será de un tipo especial, y su construcción se hará con el mayor perfeccionamiento.

El fracaso de la Solidaridad. Comentarios de interés. La prensa solidaria de Barcelona publica interesantes artículos.

Atribuye el fracaso de su candidatura al indiferentismo de algunos elementos, quienes tenían la esperanza de que la Solidaridad habria de consumir actos que á otros les han parecido contraproducentes.

Dicen también que muchos electores de la extrema derecha se han abstenido de acudir á las urnas por no simpatizar con ciertos nombres de la candidatura.

El señor Rahola ha declarado que desde la jornada del domingo considera muerta á la Solidaridad.

Faltan todavía datos de veinte secciones; pero se cree que apenas influirán en el resultado de la elección.

Tren detenido. En Argel una compañía de legionarios armados, obligó á que detuviera su marcha el tren que conducía al general Vigny.

Han impedido que los viajeros descendieran de los coches que ocupaban, obligando al tren á retroceder.

Síntomas de paz. Los periódicos de Berlín publican una nota oficiosa, en la que se declara que los gobiernos europeos se muestran propicios á negociar con Holanda la reconciliación del general Castro.

La jornada de ocho horas. La Cámara de diputados de Londres ha aprobado después de un detenido estudio, la jornada de ocho horas.

Desórdenes en Venezuela. Telegrafían de Caracas que ha sido asaltada la redacción del periódico que seguí las aspiraciones del general Castro

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS DE Antonio Canalejo Collado, 47, Soria. Participa á su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en garbanzos finos de Castilla, de este año, así como alubias nuevas, conservas vegetales de las mejores clases, á precios económicos. ESPECIALIDAD EN CHORIZOS FABRICADOS EN ESTA CASA, GARANTIZANDO SU CLASE GRAN SURTIDO EN JAMONES, SALCHICHONES Y EMBUCHADOS

FERRERERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas. GRAN COLECCIÓN de telas y cribras metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espolino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é in finidad de artículos que no se detallan por no molestar. Armas de todas clases y artículos de caza. EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compra para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. PEDRO LLORENTE ESTUDIOS 2, y COLLADO 21. SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES Gran elaboración de chocolates

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUIN ORUS ZARAGOZA MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La Casa de más producción Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiad en Paris y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña 15.—SORIA.

GRANDES ALMACENES DE Abonos minerales. Fábricas de jabones y lejías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa. Almacén de aceites y Coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumas á todo comprador de cantidades de 25 kilos en adelante. Esta moderna casa garantiza á su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la grande economía en los mismos. Félix Pérez Melendo, Puente, 15. Sucursal y fábrica de lejías, frente al Píelato de Valladolid. Tip. de “TIERRA SORIANA,”

